



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Comalcalco
Fecha: 06 de noviembre de 2020
Inicio: 12:30 horas
Conclusión: 14:30 horas

En el municipio de Comalcalco, Tabasco, México; siendo las doce horas con treinta minutos del día seis de noviembre de 2020, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortíz Catalá, en su carácter de Secretario; la ciudadana diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; así como los asesores, los CC. Mariano Tiburcio Zamudio, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Carmelita Romero Alcaraz, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Eloin Herrera Martínez, Juan Alfredo Torres Marcin, Edgar Wilbert Campos Angulo, y el Arq. Jorge Luis Campos Campos. Y, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar, Contralor; Ing. Mario González Noverola, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; e, Ing. Fernando Palma Jiménez, residente de obra. Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

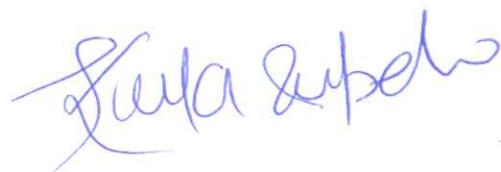
Paola Liney León

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
OP075	Mantenimiento en canchas de usos múltiples.	Ciudad de Tecolutilla	\$ 1,059,778.61
OP069	Construcción de pavimento de concreto hidráulico	Calle Leandro Rovirosa Wade, Tecolutilla	\$ 10,203,663.64

Para iniciar con los trabajos, las y los integrantes de la Comisión Inspector de Hacienda, Tercera, se trasladaron a la ciudad de Tecolutilla donde verificaron el proyecto **OP075**, consistente en el mantenimiento en canchas de usos múltiples. Los trabajos realizados fueron la aplicación de pintura en diversas áreas e instalación de tableros para las canchas de basquetbol y luminarias. La obra no presenta observación y durante el recorrido se verificó que se encuentra en funcionamiento y buen estado.

Posteriormente, la Comisión se trasladó al proyecto **OP069**, ubicado en la calle Leandro Rovirosa Wade, en la ciudad de Tecolutilla. Los trabajos de este proyecto consistieron en el relleno, compactación, suministro de grava de revestimiento, construcción de pavimento hidráulico, banquetas, rampas para discapacitados, señalamientos verticales, registros sanitarios, registros pluviales, colocación de tubería para aguas pluviales y aguas de descarga de las casas de los usuarios; constatando que la obra se encuentra en funcionamiento y buen estado. La misma no presenta observaciones.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2019 al municipio de Comalcalco, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.



2

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



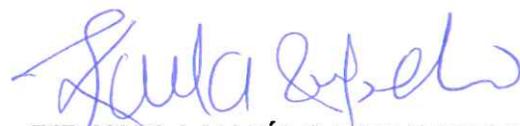
DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA



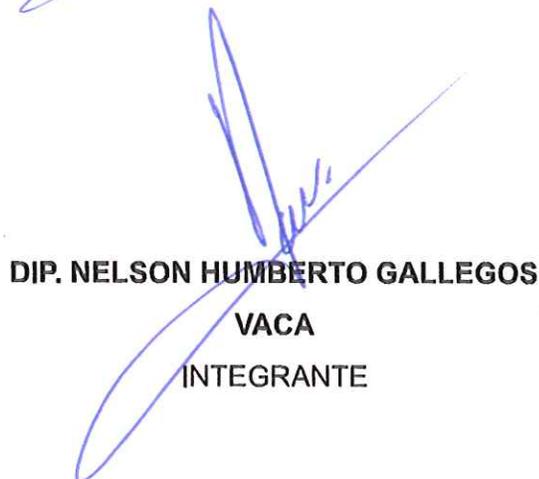
DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ

SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

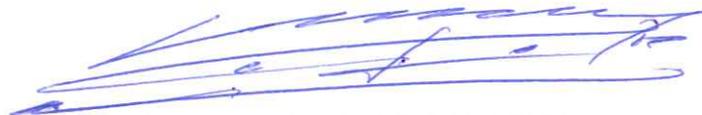
VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS

VACA

INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA

INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL

VALLE

INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA

INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO; DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Huimanguillo
Fecha: 09 de noviembre de 2020
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 13:30 horas

En el municipio de Huimanguillo, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día nueve de noviembre de 2020, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortíz Catalá, en su carácter de Secretario; la ciudadana diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; los ciudadanos diputados José Manuel Sepúlveda del Valle, Integrante; y Jesús de la Cruz Ovando; así como los asesores, los CC. Mariano Tiburcio Zamudio, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Carmelita Romero Alcaraz, Andrés Noverola Alpuche, Mario Alejo García; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros José Luis Hernández Ramón, Samuel Antonio Canto Rivera y Edgar Wilbert Campos Angulo. Y, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Lic. José Arturo Aragón Otáñez, Contralor; Mtro. Manuel Antonio Reyes Campos, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Ing. Ernesto Murillo Murillo, Jefe de Residentes.

Paola Liney León

1

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
K0140080005	Remodelación de centro deportivo, comunitario y cultural.	Poblado C-41 (Lic. Carlos A. Madrazo)	\$ 540,850.66
K0020080076 - BSB03	Construcción de sistema para el abastecimiento de agua potable.	Ejido Nuevo Chontalpa, Villa Chontalpa.	\$ 7,543,051.82
K0280080072	Rehabilitación, remodelación y equipamiento de edificio a ocupar por las fuerzas armadas.	Colonia Los Frutales.	\$ 3,655,419.88
K0050080004	Pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones.	Calle Simón Sarlat.	\$ 4,937,418.15

Para iniciar con los trabajos, las y los integrantes de la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, se trasladaron al poblado C-41 (Lic. Carlos A. Madrazo), donde verificaron el proyecto **K0140080005**; en el cual, los trabajos consistieron en demoliciones, talas y desmantelamientos de techumbres y estructuras de kioscos existentes; cimentación, construcción de columnas, traveses, muros, pisos de concreto, bancas, pintura; así como el suministro e instalación de luminarias, techumbres, columpios, pasamanos, resbaladillas y equipo para gimnasio al aire libre, para el correcto funcionamiento del centro deportivo. El proyecto tiene un monto por solventar de \$ 689,932.39, por concepto de precios unitarios.

En el Ejido Nuevo Chontalpa, Villa Chontalpa, la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, supervisó el proyecto **K0020080076-BSB03**, el cual consistió en la construcción de sistema para el abastecimiento de agua potable. Los

Laura Zubel

trabajos en el proyecto en cuestión, consistieron en la construcción de red para el abastecimiento de agua potable, a base de tubería de PVC de 3" y 4", perforación de pozo, arreglo mecánico para el pozo, construcción de tanque elevado, arreglo mecánico para tanque elevado, construcción de caseta de operación, cerca perimetral, relleno con grava, subestación eléctrica así como los trámites y pruebas pertinentes para el correcto funcionamiento de las instalaciones. Los auditores del Órgano Superior de Fiscalización informaron que la obra se encuentra observada por sobrecostos por un monto de \$757,968.81.

En el proyecto **K0280080072**, ubicada en la colonia Los Frutales de la cabecera municipal, se verificó la rehabilitación, remodelación y equipamiento de edificio a ocupar por las fuerzas armadas. Los trabajos en esta obra consistieron en trazo y nivelación, reparación de grietas, desmantelamientos, demoliciones de pisos y muros; acabados, suministro e instalación de monten, láminas, puertas, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación de gas, construcción de cisterna, registros sanitarios, barda perimetral, así como mobiliario para dormitorios y oficina. El personal del OSFE notificaron que la obra se encuentra observada por irregularidades físicas por un monto de \$555,280.88. Posteriormente, la Comisión se trasladó al proyecto **K0050080004**, ubicada en la calle Simón Sarlat en la cabecera municipal, el cual consistió en la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones. El personal del Órgano Superior de Fiscalización, explicó los trabajos realizados, la inversión devengada, la meta alcanzada, así mismo informó que la obra se encuentra observada por sobrecostos con un monto de \$612,855.42.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2019 al municipio de Huimanguillo, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature and the number 3 in blue ink.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA



DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ

SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS

VACA

INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA

INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL

VALLE

INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA

INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2020.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Jalpa de Méndez
Fecha: 10 de noviembre de 2020
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 13:00 horas

En el municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día diez de noviembre de 2020, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortiz Catalá, en su carácter de Secretario; la ciudadana diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; los ciudadanos diputados Carlos Madrigal Leyva, Integrante; y Jesús de la Cruz Ovando y María Félix García Álvarez; así como los asesores, los CC. Mariano Tiburcio Zamudio, Carmelita Romero Alcaraz, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Paola Christina Solis Cauich, Richard Antonio Torres Velázquez y Edgar Wilbert Campos Angulo. Y, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Lic. Roberto Pérez Orueta, Contralor; Ing. Sergio Alberto Hernández Portilla, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, e Ing. Sebastián Arias Pérez, supervisor de obras.

[Handwritten signatures in blue ink]

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
K0146	Construcción del sistema de drenaje pluvial, primera etapa.	Calle Valenzuela.	\$ 1,501,252.92
K0120	Construcción de guarniciones y banquetas	Plaza Hidalgo, colonia Centro.	\$ 948,562.97
K0107	Bacheo de pavimento hidráulico en tramos aislados en diferentes calles de la cabecera municipal.	Avenida Constitución.	\$ 328,922.77

Para iniciar con los trabajos, las y los integrantes de la Comisión Inspector de Hacienda, Tercera, se trasladaron a la calle Valenzuela, en la cabecera municipal, para verificar el proyecto **K0146**, consistente en la construcción del sistema de drenaje pluvial en los que incluye instalaciones de tubería de PVC hidráulica, motobomba sumergibles para aguas negras y residuales, reposición pavimentos, suministro, colocación e instalación de transformadores trifásicos, albañilería. El personal del Órgano Superior de Fiscalización, explicó que el monto pendiente de solventar asciende a \$ 667,932.24, correspondientes a la no operación de una de las tres bombas instaladas, ya que dicha bomba no tiene un lugar específico para la descarga de aguas pluviales.

En la Plaza Hidalgo, la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Tercera, supervisó el proyecto **K0120**, el cual consistió en la construcción de guarniciones y banquetas consistente en: trabajos de trazo, excavación y nivelación con herramienta manual, suministro y habilitado de material, para el suministro de concreto hidráulico hecho en obra para la formación de guarniciones trapezoidal y guarnición rectangular. Aplicación de pintura epóxica de tránsito pesado en guarniciones, suministro de relleno y compactado de material producto de banco

[Handwritten signature]

para la formación de la subbase para banqueteta, formación banqueteta de concreto hidráulico hecho en obra, acabado con estampado, aplicación de sellador arquiseal brillante para dar apariencia mojado en el estampado. Los auditores del Órgano Superior de Fiscalización informaron que la obra se encuentra observada por trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado por lo que queda el monto pendiente por solventar de \$ 611,644.61.

En el proyecto **K0107**, ubicada en la avenida Constitución de la cabecera municipal, el cual consistió en trabajos de bacheo de pavimento hidráulico en tramos aislados, llevados a cabo mediante las actividades de trazo y corte del concreto existente mediante cortadora de disco de diamante, ruptura, demolición y acarreo del pavimento hidráulico con equipo mecánico, formación de base hidráulica con material pétreo, para el suministro de concreto hidráulico premezclado reforzado con maya electrosoldada. Los auditores del Órgano Superior de Fiscalización informaron que la obra se encuentra observada por irregularidades físicas por un monto de \$ 44,900.86. Los integrantes de la Comisión realizaron un recorrido por la calle para corroborar las irregularidades que presentó la obra.

Posteriormente, se atendieron diversas observaciones al capítulo 1000 que se derivan del tabulador de sueldos y percepciones de servidores públicos, por un monto de \$ 10,467,303.89; por las siguientes indagaciones: a) Percepciones de sueldos que exceden los montos de pago del tabulador de de servidores públicos por \$ 2,007,737.22; b) Pago de bonos complementarios no autorizados en tabulador (66 días más de aguinaldo) por \$ 2,788,406.17; c) Pagos de aguinaldo que exceden el tabulador por \$ 5,443,292.56; y, d) Pagos de categorías no autorizadas por \$ 227,867.94.

De igual manera, los integrantes de la Comisión se trasladaron a un taller mecánico del ente para verificar observaciones al capítulo 2000 de la partida de suministro de combustibles por un monto de \$ 1,682,101.66, por las siguientes consideraciones: a) Suministro de combustible a vehículos a averiados, inservibles, que se encontraron en el taller mecánico y en cuya verificación física por el OSFE constató que se encuentran abandonados desde hace mucho tiempo. b) De este hallazgo se desprende levantamiento de actas circunstanciadas



3

y testimonios de las condiciones y tiempo en que los vehículos se encuentran en el taller. c) En la evidencia fotográfica se pudo constatar que no existe lógica a que a dichos vehículos se les haya suministrado el combustible. d) Se observó también que en algunas solventaciones presentadas por el Ayuntamiento los documentos fueron alterados para tratar de desvirtuar los constatado por el OSFE por lo que se advierte al ente de las penas en que podría incurrir en base el artículo 289 del Código Penal.

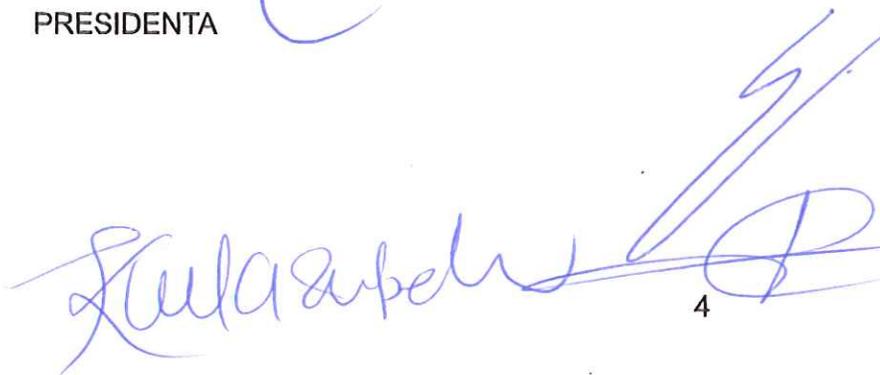
Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2019 al municipio de Huimanguillo, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL
PRESIDENTA



4



DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL
VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Cunduacán
Fecha: 06 de noviembre de 2020
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 11:30 horas

En el municipio de Cunduacán, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día seis de noviembre de 2020, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortíz Catalá, en su carácter de Secretario; la ciudadana diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; y la diputada Cristina Guzmán Fuentes; así como los asesores, los CC. Mariano Tiburcio Zamudio, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Carmelita Romero Alcaraz, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Concepción Segovia López, Jorge de la Cruz de la O y Edgar Wilbert Campos Angulo. Y, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Lic. Fanny Lorena Gómez Vidal, Contralora; Lic. Jhonny Ramos Vasconcelos, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Ing. Simón Bautista González, Subdirector de la Contraloría; Ing. Irán López Aguilar, residente de la obra. Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

1

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
K-130-REF	Rehabilitación de la red de agua potable con tubería de tres pulgadas de diámetro en la localidad (Refrendo del proyecto OP018-FIII-FISM/2018).	Ra. Huimango Segunda Sección	\$ 473,825.18
K234-FIII	Construcción de techado en escuela telesecundaria Francisco Villa.	Ejido "La Lucha"	\$ 1,146,865.91

Para iniciar con los trabajos, las y los integrantes de la Comisión Inspector de Hacienda, Tercera, se trasladaron a la ranchería Huimango Segunda Sección donde supervisaron el proyecto **K-130- REF**, en el cual los trabajos consistieron en la rehabilitación de la red de agua potable con tubería de tres pulgadas de diámetro, red de agua potable, limpieza, trazo, nivelación, despalme, relleno, demolición de pavimento de concreto simple, excavación, plantilla, desmantelamientos, suministro y colocación de tubo, extremidades, cople, tapon, valvulas, empaque, tomas domiciliarias, tornillos, caja de operación y tablero informativo. El proyecto no se encuentra operando, por lo que se observó el monto total del proyecto (\$ 473,825.18), por la falta de agua en la comunidad.

Posteriormente, la Comisión se trasladó al proyecto **K234-FIII**, ubicado en el ejido La Lucha, para supervisar la construcción de techado en la escuela telesecundaria Francisco Villa y en la cual, se informó que la obra se encuentra observada por diversas irregularidades que juntas suman un monto total observado de \$ 207,420.59, que consistieron en trabajos sin cumplir como las especificaciones de contrato, el piso de concreto instalado carecía del terminado final en color rojo bermellón; sin embargo, durante la visita del órgano colegiado en cuestión se observó que el concreto ya cuenta con el acabado especificado.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la

[Handwritten signature]

inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2019 al municipio de Cunduacán, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA



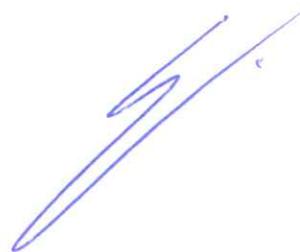
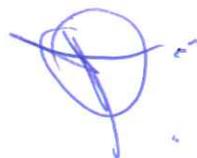
DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ

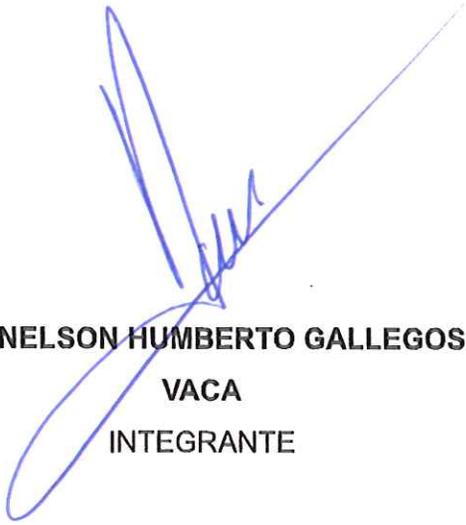
SECRETARIO



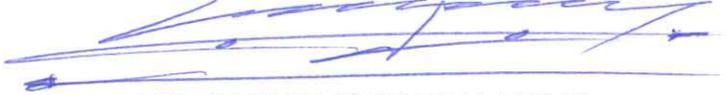
DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

VOCAL



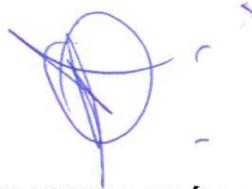


DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL
VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO; DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Centro
Fecha: 05 de noviembre de 2020
Inicio: 08:00 horas
Conclusión: 15:30 horas

En el municipio de Centro, Tabasco, México; siendo las ocho horas del día cinco de noviembre de 2020, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta; así como los asesores, los CC. Mariano Tiburcio Zamudio, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los arquitectos Moises Alberto Díaz Castillo y Daniel González Perez y el Ing. Edgar Wilbert Campos Angulo. Y, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; M. en Aud. Rosario Gómez Sánchez, Subdirectora de Fiscalización de Obra Pública; e Ing. Alberto Morales Sánchez, Supervisor de Obra. Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Sula...

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
K-198 (K-412)	Construcción del campo de béisbol y ampliación integral de la deportiva.	Villa Luis Gil Pérez	\$ 3,833,527.55
K-203 (K-501)	Rehabilitación integral de la planta potabilizadora "La Majahua".	Ranchería Plutarco Elías Calles	\$ 14,150,453.41
K-323	Construcción de red de alcantarillado sanitario y pluvial en la periferia del mercado José María Pino Suárez (calles Constitución, José María Pino Suárez, Amado Nervo y Bastar Zozaya).	Calle José María Pino Suárez, colonia Centro.	\$ 5,544,616.44

Para iniciar con los trabajos, las y los integrantes de la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, se trasladaron a la Villa Luis Gil Pérez, para revisar el proyecto **K-198 (K-412)**, consistente en la construcción del campo de béisbol y ampliación integral de la deportiva. Durante la visita se realizó un recorrido por la obra para verificar las actividades que se efectuaron en la deportiva. El delegado manifestó que la obra ha sido de beneficio a su comunidad, pero que actualmente carece de vigilancia por lo que han sufrido actos vandálicos en diversas ocasiones, principalmente en el cableado eléctrico, solicitando la ampliación de la barda del campo de béisbol, ya que las casas aledañas a la unidad deportiva sufren de deslaves en temporada de lluvias.

La comitiva se dirigió a la calle Jalapa 105, en el fraccionamiento Plaza Villahermosa para verificar la contratación de seis asesorías adjudicadas de forma directa por el monto 2.9 millones cada una, al proveedor Zapata Campos y Asociados S.C., por concepto de asesorías para operación de programas, con el objetivo de constatar la existencia de dicha compañía, toda vez que de la revisión

Zapata Campos

documental se advierte: a) que las pruebas presentadas como informes de los trabajos prestados por la empresa no son suficientes para constatar la prestación real del servicio; b) de las actas que obran en el expediente de dicho hallazgo se desprende que el domicilio cuando se visitó parecía abandonado, por lo que se procedió a dejar citatorio para segunda verificación, en la cual dicho domicilio se encontraba limpio y semiamueblado y el representante de la empresa los recibió.

Después, la comitiva se trasladó a la calle Laguna de las Ilusiones, en la cabecera municipal para verificar la adjudicación directa de cinco maquinarias pesadas (motoniveladora, cargador sobre neumático, rodillo monocilíndrico, planta estabilizadora, retroexcavadora), de las cuales se supervisó que se encontraran en operación y, además, las condiciones en las que se encuentra dicha maquinaria, toda vez que, de la revisión documental se advirtieron diversas irregularidades en la adquisición de los equipos: a) En visita de inspección física el OSFE informó haber encontrado tres de ellas inservibles y las otras dos abandonadas, por lo que en la solventación el ente le pide volver a verificarlas para constatar que ya se encuentran en funcionamiento y en resguardo. Hecho que se verifica como cierto; b) De la revisión al contrato de adjudicación directa se observó que dicha proveedora compró las máquinas en abril, se emite el fallo de excepción de licitación pública en mayo y se le adjudica el contrato a finales de ese mismo mes, en agosto emite la factura de la compra y el primero de septiembre es contratada como funcionaria. Actualmente dicha proveedora funge como subcontralora del Ayuntamiento.

Posteriormente, la Comisión se trasladó a la rancharía Plutarco Elias Calles, al proyecto número **K-203 (K-501)**, consistente en la rehabilitación integral de la planta potabilizadora "La Majahua", a base de la reconstrucción de las siguientes áreas: cerca perimetral, edificio de oficinas, área de dosificadores de sulfato, área de dosificadores de polímeros, área de cloración y postcloración, líneas de inyección de precloración y postcloración, clarifloculador, filtros, captación, cisterna, retrolavado, sistema eléctrico, obra exterior, entre otros. El proyecto en cuestión, se encuentra observado por sobrecosto por un monto de \$ 1,499,641.59.

A continuación, las y los legisladores integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, se dirigieron a las calles Constitución, José



María Pino Suárez, Amado Nervo y Bastar Zozaya, ubicadas en la colonia Centro, donde supervisaron la construcción de red de alcantarillado sanitario y pluvial en la periferia del mercado José María Pino Suárez. Los trabajos del proyecto K-323 consistieron en la ruptura y demolición de pavimentos, pozos de visita, excavación de zanjas con equipo mecánico, tendido de tuberías de PVC hidráulico y sanitario de diferentes diámetros, relleno de zanjas, instalación de descargas domiciliarias, construcción de pozos de visita y reparación de tubería de PVC hidráulico. La obra se encuentra en operación pero se encuentra observada por \$ 704,628.44, por los siguientes conceptos: murete de inauguración a la obra y no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2019 al municipio de Centro, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA





DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL

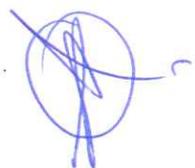


DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL
VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2020.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Cárdenas
Fecha: 03 de noviembre de 2020
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 13:30 horas

En el municipio de Cárdenas, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día tres de noviembre de 2020, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortíz Catalá, en su carácter de Secretario; la ciudadana diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; y los diputados Nelson Humberto Gallegos Vaca y Charlie Valentino León Flores Vera en su carácter de Integrantes; así como los asesores, los CC. Mariano Tiburcio Zamudio, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Carmelita Romero Alcaraz, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Gerardo Monroy Utrilla, José Luis Hernández Ramón, Edgar Wilbert Campos Angulo. Y, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, el M.A.P. Carlos Mario Estrada López, Contralor; Ing. José del Carmen Cruz Flores, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Ing. Felipe Pérez López, Jefe de Supervisores,

Lucia Rabelo

e Ing. Roosevelt Garduza, Supervisor de Obra. Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
08-134	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.	Poblado C-11, José María Morelos y Pavón.	\$ 8,350,345.32
08-019	Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas (refrendo del proyecto 2018 K005-08-260).	Prolongación de Guadalupe Victoria	\$ 3,675,650.59
08-013	Pavimentación con concreto hidráulico (refrendo del proyecto 2018 K005-08-253).	Prolongación de calle Frontera	\$ 3,005,190.91

Para iniciar con los trabajos, las y los integrantes de la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, se trasladaron al Poblado C-11, José María Morelos y Pavón, para revisar el proyecto **08-134**, consistente en la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, el auditor del OSFE explicó que la obra se divide en tres partes esenciales: un cárcamo de llegada de aguas residuales, un clarificador de aguas y el área para depuración, describiendo la función de cada uno de los pasos. El proyecto en cuestión se encuentra observado por atraso de 252 días de calendario y no presentó la fianza de vicios ocultos, haciendo un monto pendiente de solventar de \$96,428.97.

Posteriormente, la Comisión se trasladó a la calle prolongación de Guadalupe Victoria segunda etapa, en la cabecera municipal para verificar el proyecto **08-019**, que consistió en la obra civil para pavimentación con concreto hidráulico que incluye guarniciones y banquetas; demoliciones de concreto hidráulico; carga y acarreo fuera de la obra; trazo y nivelación con equipo topográfico; excavaciones y rellenos; aplicación de pintura; logotipo en rampa para personas con capacidades diferentes; terracerías, cortes, conformación y afinamiento para



dar acabado superficial; terraplén y base con grava; señalamientos: pintura sobre el pavimento, pasos peatonales, parada de autobús, preventivo de cruce peatonal, restrictivo de velocidad y no estacionarse. El proyecto se encuentra observado por un monto de \$127,229.98 por concepto de obra pagados no ejecutados (faltaron 90 piezas de vialetas), no comprobaron el gasto del director responsable de obra y la fianza de vicios ocultos.

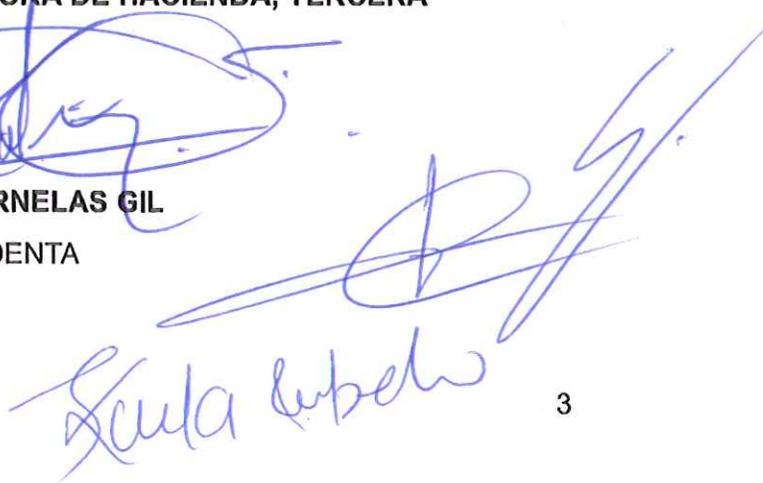
A continuación, las y los legisladores integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, se dirigieron a la calle Prolongación Frontera, en la cabecera municipal para verificar el proyecto **08-216** (refrendo del proyecto 2018 K005-08-253), el cual consistió en la obra civil para pavimentación con concreto hidráulico que incluye; trabajos preliminares; terracerías y pavimentación, red de drenaje y alcantarillado de aguas negras. El proyecto tiene un monto pendiente de solventar por \$ 43,563.02, por irregularidades física y volúmenes de obra pagados en exceso.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2019 al municipio de Cárdenas, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA


DIP. KATIA ORNELAS GIL
PRESIDENTA


Santa Isabel



DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL
VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO; DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2020.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Paraíso
Fecha: 13 de noviembre de 2020
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 12:00 horas

En el municipio de Paraíso, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día trece de noviembre de 2020, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortíz Catalá, en su carácter de Secretario; la ciudadana diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; los ciudadanos diputados Carlos Madrigal Leyva, Integrante; así como los asesores, los CC. Mariano Tiburcio Zamudio, Carmelita Romero Alcaraz, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Eloin Herrera Martínez y Edgar Wilbert Campos Angulo, y la arquitecta Juana Inés Palma Asencio. Y, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Ing. Asunción Hernández Jiménez, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

[Handwritten signature]

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
KA369	Pavimentación a base de mezcla asfáltica en frío y ampliación de red de agua potable en camino.	Ejido Libertad Primera Sección (El Chivero).	\$ 1,309,403.37
KA376-BSA40	Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en frío del camino La Esperanza.	Ranchería Moctezuma Segunda Sección.	\$ 3,314,745.11
KAL59	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas.	Calle 18 de Marzo.	\$ 3,211,255.96

Para iniciar con los trabajos, las y los integrantes de la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, se trasladaron al Ejido Libertad Primera Sección (El Chivero), donde verificaron el proyecto **KA369**; el cual consistió en la construcción de pavimento asfáltico en frío mediante construcción de base hidráulica con grava de 1 1/2" a finos, construcción de carpeta asfáltica en frío, riego de sello premezclado con material pétreo 3-A, pintura con microesferas para rayas laterales continuas de 10 cm de ancho, construcción de pases de agua con concreto, construcción de caja para operación de válvulas del tipo 2, suministro y colocación de válvula de compuerta de 4" de diámetro y suministro e instalación de toma domiciliaria. Los auditores informaron que el monto pendiente de solventar es de \$ 58,873.45, correspondientes al sobre costo de la obra.

En la ranchería Moctezuma Segunda Sección, la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, supervisó el proyecto **KA376-BSA40**, construcción pavimento asfáltico consistiendo en preliminares, terracerías, carpeta asfálticas, sellos, señalamientos, trazo, nivelación, desorille, escarificado, cajeo, construcción de base hidráulica a base de grava de 1 1/2" a finos de 15 cms de espesor

Lucía Subero

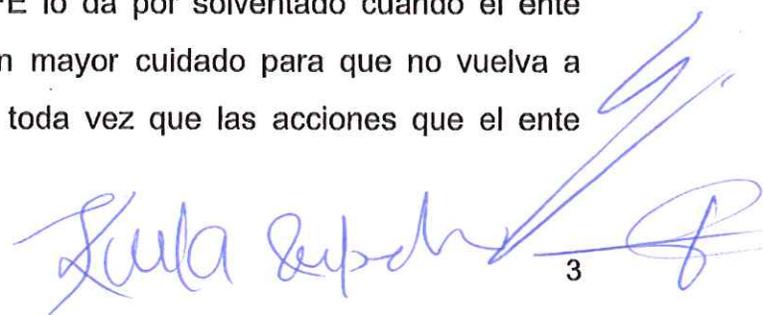
compactado, construcción de carpeta asfáltica en frío de 10 cms de espesor compacto, riego de sello premezclado con material pétreo 3-A, rayas separadoras de sentidos de circulación continua-discontinua con color amarillo retroreflejante de 12 cms de ancho, raya lateral sencilla continua-discontinua, reflejante especial para tránsito de 12 cms de ancho color blanco y suministro, colocación de letrero informativo de la obra. Del proyecto se informó que quedó pendiente por solventar precios unitarios por la cantidad de \$ 141,166.33.

En el proyecto **KAL59**, ubicada en la calle 18 de Marzo de la cabecera municipal, se verificó la construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas. Durante la revisión del proyecto se realizó un recorrido por la calle para corroborar las regularidades que presentó la obra y se informó que se encuentra observada por sobre costos por un monto de \$ 194,431.58.

Posteriormente, la Secretaria Técnica de la Comisión informó sobre las observaciones financieras encontradas en la revisión documental, las cuales precisó fueron:

1. Bonos en efectivo a servidores públicos de primer nivel por un monto de \$ 3,018,000.00, en donde detalló a) Bonos del cuarto trimestre entregados a 98 servidores públicos de alto nivel que van desde el Presidente, hasta subdirectores que oscilan entre montos de 80 mil a 40 mil pesos; b) Diversas inconsistencias en la comprobación de estos pagos manejados por conceptos de bono anual, bono semestral y otros veces bono complementario de aguinaldo, de lo que se desprende que adicional al aguinaldo de 45 días concedido por ley, en dicho municipio se otorgaron de entre 60 a 75 días más de aguinaldo solo a servidores de primer nivel.

2. Licitaciones simplificadas menores con proveedores sin registro fiscal, así como no estar dados de alta en el padrón de contratistas, arrendamiento de maquinaria para recolección de basura (\$ 1,202,581.60) y compra de adornos navideños para fiesta decembrinas (\$ 487,200). El OSFE lo da por solventado cuando el ente manifestó que en lo sucesivo tendrá un mayor cuidado para que no vuelva a ocurrir, aunque debió mantenerse firme toda vez que las acciones que el ente



3

realice a futuro de ninguna manera justifican las irregularidades y violaciones a la ley cometidas en el pasado.

3. Diversos hallazgos de control que el OSFE da por solventados a través de documentos simples solo porque el ente manifiesta que en lo sucesivo tendrá un mayor cuidado, correspondientes a deudas que tiene el municipio con proveedores y deudores diversos y que no ha liquidado por el monto total de \$14,103,197.78. El OSFE no cuantifica el hallazgo y lo da por solventado, a través de documentos simples en el que el ente manifiesta que muchos de estos adeudos corresponden a la administración anterior y no fueron aclarados en la entrega recepción, por lo que comenzará un procedimiento para determinar y depurar los saldos. El OSFE lo da por solventado cuando debió mantenerla firme toda vez que el acto entrega recepción fue de hace más de dos años, y ya debió quedar aclarado esto o en su caso haber el iniciado procedimiento de aclaración y depuración, lo que no aclara y justifica que respecto a estos adeudos apenas vaya a iniciar procedimiento.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2019 al municipio de Huimanguillo, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL
PRESIDENTA





DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL
VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO; DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Nacajuca
Fecha: 12 de noviembre de 2020
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 12:00 horas

En el municipio de Nacajuca, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día doce de noviembre de 2020, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Carlos Madrigal Leyva, en su carácter de Integrante; así como los asesores, los CC. Mariano Tiburcio Zamudio, Guadalupe de la Cruz e los Santos, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Eduardo Gómez Naranjo y Edgar Wilbert Campos Angulo, y el arquitecto Daniel González Pérez. Y, por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Ing. Mario Jesús Cuevas Ovando, Subdirector de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, e Ing. Remedios Sánchez Sánchez, supervisor. Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Paola Liney León de la Peña Santos

1

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
561-08-K003	Construcción de la red de drenaje sanitario (tramos aislados).	Tecoluta Segunda Sección.	\$ 7,596,348.27
062-08-K005	Construcción de pavimento de concreto hidráulico (antes 08-K005-004).	Calle Tabscoob.	\$ 2,510,211.21

Para iniciar con los trabajos, las y los integrantes de la Comisión Inspector de Hacienda, Tercera, se trasladaron a Tecoluta, Segunda Sección, para verificar el proyecto **561-08-K003**, consistente en la construcción de la red de drenaje sanitario (tramos aislados), realizando trabajos de ruptura y demolición de pavimentos, trazo y corte con cortadora de disco, excavación con equipo para zanjas, plantilla apisonada en zanjas, relleno en zanjas compactado a mano, bombeo de achique, ademe metálico, suministro e instalación de tubería de PVC serie 20 para alcantarillado sanitario de 6", 8" y 12" de diámetro, pozos de visita tipo común, suministro e instalación de brocales, conexión domiciliarias, registros sanitarios, reposición de banquetas. La obra no se encuentra en operación, debido a que no beneficia a la comunidad porque no existe un cárcamo al que se encuentre conectada la línea construida, por lo que está observada por el monto total de \$ \$7,596,348.27.

En la calle Tabscoob, la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Tercera, supervisó el proyecto **062-08-K005**, el cual consistió en la construcción de pavimento hidráulico en calle la cual se contempló realizar las siguientes actividades: preliminares, base hidráulica, pavimento hidráulico, banquetas, guarnición, pintura en guarnición, obras de drenaje menor y pintado de rayas. E personal del OSFE informó a los integrantes del órgano colegiado en cuestión que la obra se encuentra observada por sobre costos por un monto de \$261,551.15.

[Handwritten signature]

2

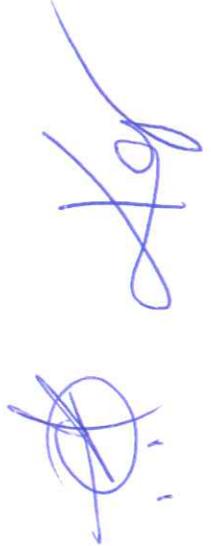
Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2019 al municipio de Huimanguillo, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

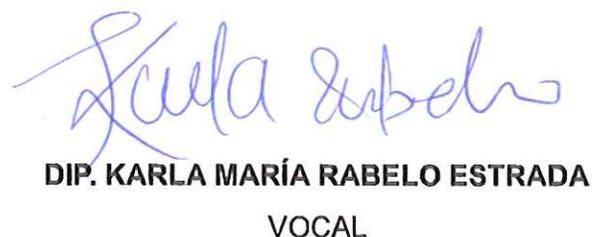
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL
PRESIDENTA



DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL





DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS

**VACA
INTEGRANTE**



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA

INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL

VALLE

INTEGRANTE

DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA

INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO; DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.